

SESION N° 124 ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS
VIERNES 29 DE JULIO DE 2011
Realizada en Salón Municipal

ACTA

Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Graneros, de fecha 29 de julio de 2011, con asistencia de las Sras. y Sres. Concejales:

Sr. Pedro Antonio Pereira Aguilera.
Sra. Ximena Jeldres Astudillo.
Sr. Juan Carlos Reyes Aliste.
Sra. Raquel Campos Puentes.
Sr. Miguel Gutiérrez Lazo.

Inasistencia:

Sr. Carlos Ortega Aedo (Licencia Médica)

El Alcalde, Sr. Juan Pablo Díaz Burgos, da inicio a la Sesión, en nombre de Dios, a las 10:30 horas, en el Salón Municipal.

CUENTA DE SR. ALCALDE

El Sr. Alcalde, informa sobre la visita realizada por el Concejo Municipal a la República Federal de Brasil durante el 17 al 28 de julio de 2011, en el marco del "Protocolo de Hermanamiento suscrito entre la Asociación de Municipios de Planalto Sur de Santa Catarina y la Municipalidad de Graneros el 15 de Julio de 2008". Se reunieron con los Alcaldes y Concejales de siete comunas que pertenecen a la asociación "Amplasc", que son Campos Novos, Sortea, Celso Ramos, Brunópolis, Monte Carlo, Vargem y Abdón Batista. Fue un viaje muy bueno, los dirigentes tuvieron la posibilidad de intercambiar experiencia con los dirigentes locales.

El Concejal Sr. Pereira, señala que fue muy grande el esfuerzo realizado por los dirigentes de Juntas de Vecinos de Graneros en la preparación y concreción del viaje y el contacto que tuvieron con las fuerzas vivas de las comunas visitadas. También, felicita a todos quienes participaron del viaje. Dice, que fue invitado por el Rector de la Universidad a recorrer sus instalaciones.

La Concejala Sra. Ximena Jeldres, expresa la grata impresión que le dejó el viaje acompañando a las juntas de vecinos de Graneros. Muy importante resultó la experiencia que tuvo la oportunidad de conocer. Estima que en las comunas visitadas también habrán aprendido sobre la organización existente en Graneros. Le llamó mucho la atención el trabajo que conocieron sobre planificación educacional. También, espera que pronto se firme el convenio, conversado allá, con la Universidad "Unoesc" sobre intercambio de prácticas y pasantías que beneficiará a estudiantes de nuestra Comuna.

La Concejala Sra. Raquel Campos Puentes, expresa su emoción por la experiencia vivida, que fue maravillosa. Dice tener la certeza de la emoción que deben tener los dirigentes que viajaron y que están prontos a llegar de vuelta a Graneros. Se encontraron con gente muy trabajadora, muy sencilla, gente que no tiene maldad, gente con grandes valores humanos, gente buena, de quienes ella aprendió mucho. Agradece a Dios por esta gran oportunidad que le brindó, y al Sr. Alcalde y al Concejo por haberla hecho realidad.

El Concejal Sr. Gutiérrez, manifiesta su plena comprensión por la emoción manifestada por quienes tuvieron la oportunidad de realizar el viaje de intercambio, ya que estos son muy enriquecedores tanto en lo personal como también ayudan a realizar de mejor manera las funciones sociales que cada uno desarrolla.

El Sr. Alcalde, agradece los CD's de música que envió el Concejal Sr. Gutiérrez, los que fueron muy bien recibidos en Brasil. También, destaca la disciplina y grata convivencia desarrollada durante todo el viaje.

PROGRAMA BECA MUNICIPAL

La Concejala Sra. Ximena Jeldres, acompañada del Asistente Social del Daem, Sr. Miguel Ahumada Guajardo, da a conocer el Acta de Jurado del Programa de Beca I. Municipalidad de Graneros "Graneros Moviliza Tu Educación" Año 2011.

Sobre el Informe recién dado a conocer, se toma el siguiente Acuerdo:

Acuerdo N°1: El H. Concejo, Aprobó, por la unanimidad de las Sras. y Sres. Concejales presentes en la Sala; Sr. Antonio Pereira Aguilera, Sra. Ximena Jeldres Astudillo, Sr. Juan Carlos Reyes, Sra. Raquel Campos Puentes, y Sr. Miguel Gutiérrez Lazo, el Acta de Jurado del Programa de beca I. Municipalidad de Graneros "Graneros Moviliza Tu Educación" Año 2011, dado a conocer por la Presidenta de la Comisión de Educación, Sra. Ximena Jeldres Astudillo.

ACTA JURADO
PROGRAMA DE BECA I. MUNICIPALIDAD DE GRANEROS
"GRANEROS, MOVILIZA TU EDUCACION" AÑO 2011

En Graneros, siendo las 16:00 hrs. del día 13 de julio de 2011, en el Salón de Reunión de la Municipalidad de Graneros, se constituye la Comisión y Jurado del Programa de Becas I. Municipalidad de Graneros, "Graneros. Moviliza tu Educación" año 2.011, con el propósito de evaluar las solicitudes y antecedentes individuales de los alumnos (as) postulantes al beneficio; el Jurado estuvo integrado por las siguientes personas:

- Ximena Jéldrez Astudillo	Concejala y Presidenta Comisión Educación
- Raquel Campos Puente	Concejal
- Antonio Pereira Aguilera	Concejal
- Juan Hernández Olea	Inspector Gral. Liceo Prof. Misael Lobos M.
- Mauricio Cáceres Vallejos	Director Casa de la Discapacidad de Graneros
- Miguel Ahumada Guajardo	Asistente Social DAEM

Se invitó además a participar en esta Comisión a: la Sra. Lastenia Aguilera M., Directora del Colegio Municipal Hernán Olguín Maibee; al Sr. Alexis Acosta Avilez, Profesor Educación Física; y al Sr. Luciano Macías Leyton, Director del Liceo Integrado de Adultos; todos ausentes en la sesión de trabajo de la Comisión, realizada en la fecha precedentemente indicada.

La Comisión procedió al análisis de la evaluación técnica de los antecedentes individuales de los postulantes; previamente la Presidenta de la Comisión informó sobre los etapas ya realizadas del programa, los criterios técnicos necesarios de considerar en el proceso de pre-asignación de las becas por parte de la Comisión, y las etapas siguientes del Programa de Becas del Municipio - aprobación de nóminas por el concejo Municipal y ceremonias de entrega de las becas. La Comisión luego de consensuar sobre los criterios de trabajo a aplicar, la lectura de algunos de los artículos contenidos en el Reglamento de Becas, y establecer algunos acuerdos previos, el jurado por unanimidad de sus integrantes acordó lo siguiente:

PRIMERO.- BECAS ENSEÑANZA SUPERIOR:

- a) Proponer al Concejo Municipal la aprobación de la nómina que se indica a continuación y que corresponde a solicitudes de alumnos que cumplieron con presentar la documentación y antecedentes académicos indicados en el Reglamento de Becas Municipales. En relación a los postulantes no seleccionados y/o con documentación incompleta, se sugiere otorgar el plazo que indica el Reglamento para que éstos completen los antecedentes y/o presenten nuevos documentos como apelación a la selección definitiva de becados a realizar por el Concejo Municipal.

April Romina Toledo Sanchez	18.038.830 - 3	2º Ing. Geomensura y Cartografía - U. Bernardo O'Higgins
Yessenia Catalina Pinto Gonzalez	17.886.866 - 7	1º año en Pedagogía en Parvulos. IP Chile
Claudio Andrés Sanchez Angulo	16-935.201 - 1	2º año Ing. E.ec. Prevención de Riesgos - Inst Santo Tomás
Diego Matias Pino Gana	17.005.786 - 4	5º año Pedagogía en Inglés. Univ. Católica del Maule
Boris Alejandro Guajardo Padilla	16.880.053 - 3	5º año en Ing. Ejecución en Minas. USACH
Hans Manuel Muñoz González	17.505.852 - 4	4º año en Contador Auditor. INACAP
Katherine Isolina Hidalgo Pino	18.521.766 - 3	1ro. Tecnología Médica - U. Iberoamericana
Braulio Ignacio Vidal González	17.137.792 - 7	4º año en Ingeniería. AIEP
Iris Solange Basualto Bravo	13.567.779 - 5	1ro. Enfermería - IPChile
Bernardo Nicolás Caro Angulo	16.845.736 - 7	2º año Ing. Adm. Empresas. Instit. Prof. de Los Lagos
Natalia Jocelyn Lobos Neira	18.493.416 - 0	4to. Enfermería - Universidad Las Américas
Carolina Andrea Carreño Zapata	12.961.409 - 9	3º año en Enfermería. INACAP
Felix Andres González Arenas	16.179.172 - 5	3º año en Programación y Análisis de Sistemas. AIEP

Catherine Nicole VergaraFuenzalida	18.041.024 - 4	2º año en Kinesiología. IP Chile
Fernanda Noelia Huerta González	17.235.135 - 2	4º año en Trabajo Social. INACAP
Karen Catalina Salazar Gálvez	18.203.095 - 3	1º año en Kinesiología. Universidad Andres Bello
Maria Francisca Álvarez Valdivia	17.527.485 - 5	3º año en Trabajo Social. INACAP
Camila Victoria Mauro Núñez	17.524.075 - 6	1º Enfermería. Universidad IBEROAMERICANA
Alex Mauricio Lobos Neira	17.204.758 - 0	1º Terapia Ocupacional - U. Autónoma
María Jose Valenzuela Garrido	16.935.217 - 8	4º año en Trabajo Social. Universidad de Valparaíso
Varinia Alejandra Campos Ferrada	17.887.127 - 7	2º en Técnico en Turismo. Instituto Santo Tomás
Hernán Alonso Parra Rubio	17.887.222 - 2	2º Técnico Admin. de Empresa.
Carla Alejandra Escobedo Moreno	16.254.658 - 9	4º año en Pedagogía en Educación Diferencial
Natalia M. Solís deOvandoAranguiz	16.935.244 - 5	5º año Educación Diferencial U. Católica de Valparaíso
Moises Jonathan Miranda Peralta	17.204.634 - 7	3º año en Bachillerato en Ciencias USACH
Natalia Cristina Gutierrez Muñoz	15.107.344 - 1	4º año Ing. de Ejec. en Administración. Instituto Santo Tomás
Jonathan Nicolas Púa Galvez	16.554.535 - 4	1º Técnico Deportivo. AIEP
Nicolás Jorge Arroyo Acevedo	17.521.849 - 1	1ro. Ingeniería Informática - AIEP
Alexis Haroldo Morales González	17.522.242 - 1	3º año en Ingeniería Comercial. Universidad de Talca
Jorge Eduardo Osorio Bazaez	17.527.556 - 8	3º año en Bachillerato en Ciencias y Humanidades USACH
Jessica Nicole Pérez Palma	17.527.388 - 3	4º año en Adm. Pública. Universidad de Valparaíso
Estefania Belén López Ibañez	18.039.907 - 0	2º año en Enfermería. Mención en Urgencia. AIEP
Paulina Ximena Sanchez Olivares	15.103.087 - 4	Prevención de Riesgos. Instituto Profesional Los Lagos
Carla Isabel Contreras González	17.652.151 - 1	2º año Técnico Adm. Empresas, Mención Finanzas. AIEP
Milagro del C. Acevedo Espinoza	16.495.777 - 2	4º Pedag. Educación Diferencial, U. del Mar, San Fernando
Natalia del Carmen Fernández Páez	17.134.143 - 4	3º año en Trabajo Social. INACAP
Melissa Andrea Martínez Jaña	17.477.120 - 0	4º año en Psicopedagogía. INACAP
Jaritzta Andrea Rubio Nuñez	17.137.030 - 2	2º año en Enfermería. Universidad Autónoma de Chile
Nelson Ignacio Acosta Vargas	17.527.418 - 9	2º año en Programación Computacional. AIEP
Cristian José Reyes Barra	16.554.349 - 1	1º Pedagogía Historia y Geografía - U. Concepción
Clara Luz Abarca Arredondo	16.494.443 - 3	4º año en Derecho. Universidad Andrés Bello
Felipe Andrés Carbacho Varas	15.107.925 - 3	2º año en Técnico en Análisis Químico. Instituto Santo Tomás
Natalia Macarena Castro Salinas	17.886.887 - k	3º año Técnico Educación Diferencial. Instituto Santo Tomás
Verónica Alejandra Diaz Urrutia	17.521.639 - 1	3º año en Trabajo Social. INACAP
Carla Andrea Carreño Carreño	16.255.274 - 0	3º año en Pedagogía Educación Parvularia. IP Chile
Jeanina Belén Pinto Campos	17.506.324 - 2	Técnico en Enfermería. IP Chile
Alvaro Jesus Yañez Negrete	17.887.253- 2	Ingeniería Comercial - U. de Talca
Samanta Francesca RodriguezRomo	18.172.500 - 1	1º año Nutrición y Dietética. Universidad Pedro de Valdivia
Mana Fernanda Urtubia Aguilera	17.501.459 - 4	1º Enfermería. INACAP
Carlos Manuel Peralta Pérez	17.134.641 - k	1º Ing. Administración de Empresa. INACAP
Rose Mary Valenzuela Irazazabal	17.503.024 - 7	4º año Derecho. Universidad Arturo Prat
Jocian Mario Guzman Nuñez	17.204.757 - 2	1º Contador Auditor - U. Católica de Concepción
Yenifer Isabel Marchant Urzúa	16.179.166 - 0	1º Pedagogía Ed. Básica - U. Católica de Temuco
Catherine Marcela Zuñiga Adasme	17.204.778 - 5	2do. Técnico Enfermería - IPChile
José Alfredo Rojas Guzman	17.504.099 - 4	1º Práctica Cocina Internacional - Inst. Santo Tomás
Marcela Paz Cespedes Silva	17.522.295 - 2	Chef Internacional DUOC UC
María Fabiola Hernández Ortega	18.318.550 - 0	1ro. Odontología - U. de la Frontera
Lizette Romina Peralta Carvajal	15.107.123 - 6	2º año en Técnico en Enfermería. IP Chile
Damaris Dayana Escobedo Vargas	16.935.100 - 7	4º año Contador Auditor, U. Católica de Valparaíso
Sebastian Aaron González González	17.065.138 - 5	1º Ingeniería Agrícola - Inacap
María Belén Bustamante Nuñez	17.204.451 - 4	5º año en Ingeniería Civil Industrial. Universidad de Talca
Camila Eugenia Araya Poblete	17.504.071 - 4	5º en Nutrición y Dietética. Universidad de las Américas
María Paulina Padilla Tapia	16.493.458 - 6	3º año Ingeniería Comercial. Universidad de Las Américas
Vianey Jocelyn Verdugo González	17.204.766 - 1	1ro. Enfermería - UDLA
Francisco Javier Fuenzalida Farias	16.816.602 - 8	5º año en Trabajo Social. INACAP
Camila Cecilia Valenzuela Vallejos	18.568.939 - 5	1º Contador Auditor - U. de las Américas
María José Trujillo Castro	15.107.663 - 7	3º año en Kinesiología. IP Chile
Patricia Estefanía Albornoz Villega	18.040.194 - 6	2º año en Enfermería. INACAP
Claudio Alejandro Farias Olguin	16.179.151 - 2	6º año en Agronomía. Universidad de Concepción
Carlos Francisco Silva Valdivia	17.527.493 - 6	1º año en Bachillerato. USACH
José Patricio Cabrera Carreño	15.992.619 - 2	4º año en Pedagogía Artes Plásticas. U. de Concepción
Evelyn Carolina Arenas Aliaga	16.554.356 - 4	4º año en Pedagogía Artes Plásticas
Silvana Macarena Retamal Romero	16.884.956 - 7	4º año en Pedag. Educación G. Básica. Universidad del Mar
Alejandra Macarena Cid Romo	17.134.228 - 7	3º año Ingeniería Prevención de Riesgos. U. de Los Lagos
Yasmin Andrea Chacoff Jara	18.044.421 - 1	1ro. Enfermería - U. Autónoma
Viviana Alejandra Villagra Farias	18.042.018 - 5	1ro. Pedagogía Básica - IPChile
Lorena Paz Morales Carreño	17.524.172 - 8	2º Pedagogía General Básica. U. Católica del Maule
Catherine Vanessa Vargas Herrera	17.504.420 - 5	1º Ing. en Información y Control de Ges. U. de Chile
Nicole Elisabeth Sepulveda Rival	17.502.053 - 5	4º año en Contador Auditor. INACAP

Jose Luis Fuentes Santibañez	16.254.611 - 2	6º año en Psicología. USACH
Carol Andrea Roman Perez	15.994.150 - 7	3º año en Pedagogía en Educación Parvularia. IP Chile
Carlos Felipe Céspedes Acuña	15.995.824 - 7	1º Administración Financiera - DUOC UC
Lia Javiera Roa Aedo	16.880.289 - 7	5º año en Psicología. UARCIS
Andrés Nicolás Espinoza Cantillana	16.934.945 - 2	5º año en Pedag. Educación Física. U del Mar del Sur
Mónica Cecilia González González	17.527.586 - k	3º año Pedag. Matemática y Computación. U. Católica del Maule
Catherine Alejandra Flores Peñaloza	16.882.946 - 9	3º año en Diseño Gráfico. INACAP
Ornella Margarita Villegas Espinoza	16.935.264 - k	4º año en Prevención de Riesgo, Ciudad y Ambiente. INACAP
Felipe Andrés Cádiz Reyes	17.204.583 - 9	4º año en Contador Auditor. INACAP
Loreto Andrea García Aguilera	17.504.605 - 4	3º año en Ingeniería Ambiental. Universidad de Santiago
Sonia Javiera Jara Monardes	17.503.423 - 4	3º año en Ciencias Políticas. Universidad Central
Macarena Alejandra Arce Pino	17.886.885 - 3	4º año Administración de Negocios Int. U. de Valparaíso
Felipe Antonio Abarca Jaña	17.503.297 - 5	1ro Prevención de Riesgos - AIEP
Nicolás Alejandro Cornejo Gaete	17.527.313 - 1	4º año en Ing. Ejecución Prev. de Riesgo y Medio Amb. UBO
Jorge Sebastian Rubio Púa	17.137.285 - 2	5º año en Ingeniería Comercial. Universidad Santo Tomás
Violeta Marite Miranda Jerez	16.471.707 - 0	Pedagogía en Educación General Básica. IP Chile
Beatris Elena Bustos Bustos	15.107.332 - 8	2º año en Prevención de Riesgos. Universidad Andres Bello
Constanza D. Fuenzalida Rodriguez	16.998.703 - 3	1º Derecho. Universidad de Chile.
Rodolfo Andrés Pinilla Valenzuela	15.992.274 - k	6º año en Ing. Civil. U. Técnica Federico Santa María
Rocio Belén Díaz Díaz	17.887.263 - k	2º año Técnico Enfermería. Inst. Prof. Providencia.
Maria Teresa González Ramírez	15.108.018 - 9	4º año en Ingeniería Agrícola. INACAP
Patricia Alejandra Garnham Carreño	17.137.024 - 8	1º Pedag. Educación Diferencial. U. de Playa Ancha
Consuelo Andrea Cáceres Saavedra	17.234.814 - 9	Nutrición y Dietética. Universidad de Playa Ancha
Dixon Sebastian Molina Sepúlveda	17.138.858 - 9	1º Ing. Mecánica. Mantenimiento Industrial. INACAP
Alberto Jose Osorio Ruz	17.523.791 - 7	3º año en Kinesiología. Universidad de Las Américas
Sabina Andrea Rayo Muñoz	15.995.732 - 2	2º Trabajo Social. INACAP
Vany Francisca González Liberona	17.108.017 - 7	3º año Trabajo Social. Universidad de Valparaíso
Paulina Andrea Fuentes Contreras	17.527.550 - 9	2º año Trabajo Social. Universidad Central
Luis Felipe Meneses Salinas	16.884.459 - k	5º año Canto Popular. Universidad Arcis
Camila Javiera Villagra Muñoz	17.477.684 - 9	4º año en Trabajo Social. UCSH
Diego Andres Carrizo Romero	16.179.180 - 6	3º año en Programación y Analisis de Sistemas. AIEP
Felipe Alejandro González Peréz	17.527.780 - 3	3º año en Agronomía. Universidad Católica del Maule
Evelyn Roxana López Domínguez	16.491.078 - 4	4º año en kinesiología. Universidad de Las Américas
Patricia Alejandra Galvez Medina	17.134.120 - 5	5º año en Ingeniero Civil Industrial. Universidad d Valparaíso
Rodrigo Patricio González Contreras	16.816.722 - 9	Ingeniería Civil Industrial - Universidad del Bío Bío
Victor Daniel Valdivia Correa	17.235.280 - 4	Pedagogía en Matemática e Informática Educativa
Rodolfo Andrés Miranda Herrera	17.504.532 - 5	5º Enfermería-Obstetricia. Universidad Católica de Chile
Nicolás Vicente Valenzuela Canales	16.493.268 - 0	6º año Ingeniería Agroindustrial - Universidad de Concepción
Paula Marisel González Navarro	17.525.678 - 4	1º año Tecnólogo en Administración de Personal
Pablo Andrés Seguel Seguel	17.521.090 - 3	2º año Pedagogía Básica - Trastornos del Aprendizaje
Jonathan Alexis Ramirez Carvacho	17.138.068 - 5	4º año en Ingeniería Matemática Plan 2007. USACH
Carolina Teresa Rivero Santander	17.373.022 - 5	4º año en Psicología. Universidad Católica Silva Henríquez
Renato Nicolás González Guerrero	17.507.767 - 7	1º Pedagogía Educación Física - Universidad Autónoma
Natalia Verónica Arroyo Romero	16.935.058 - 2	2º año en Pedagogía Ed. Básica. Instituto Santo Tomás
Tania Valeska Saez Romero	17.135.152 - 9	5º año en Ciencias Políticas. Universidad de Concepción
Elias Jesús Pozo Santander	16.495.314 - 9	6º año Medicina Veterinaria. Universidad Católica de Temuco
Ximena Alejandra Santibañez Vargas	16.882.322 - 3	5º año Nutrición y Dietética. Instituto Santo Tomás
Roberto A. Jorquera Cubillos	16.253.365 - 7	4to. Pedagogía Inglés - Inst. Valle Central
Nora Elisabeth Barra Lobos	17.521.800 - 9	3º año en Kinesiología. Universidad de Las Américas
Nicolás Andrés Céspedes Canales	17.507.791 - k	1º Contador Auditor - Universidad Católica de Valparaíso
Andrés Felipe Fuentes Cáceres	14.011.011 - 6	5º año en Ingeniería en Construcción. Universidad de Talca
Javiera Patricia Solis Valenzuela	16.880.247 - 1	6º año en Odontología. Universidad de Valparaíso
Gonzalo Daniel López Rosales	15.836.898 - 5	5º año Ing. Comercial. Universidad Católica de Chile
Sintia Makarena Romero Romo	16.882.224 - 3	4º año en Contador Público y Auditor. Universidad de Talca
Rafael Oscar Romo Contreras	17.650.961 - 9	2º año en Construcción Civil. Universidad Católica de Chile
Marta Marisol Valenzuela Vallejos	18.046.230 - 9	1ro Kinesiología Universidad de las Américas
Roberto Andrés Vargas Caro	16.179.279 - 9	6to. Ing. Civil Industrial - U Valparaíso
Daniela Virginia Romo Godoy	15.737.708 - 6	5to Enfermería. Universidad Santo Tomás

SEGUNDO.- BECAS POSTULANTES ENSEÑANZA MEDIA:

\$ 5000

- a).- En consideración que a la fecha en que sesionó la Comisión Becas el Liceo Municipal Profesor Misael Lobos Monroy se encontraba en situación anormal en su funcionamiento general y en atención que en este Nivel de Enseñanza en años anteriores el mayor porcentaje de alumnos beneficiados pertenecía a este colegio, la Comisión sugiere postergar la asignación de becas en este nivel hasta la normalización de actividades del establecimiento para facilitar la postulación de los alumnos y/o que completen la documentación pendiente.

TERCERO.- BECAS POSTULANTES ENSEÑANZA BÁSICA:

\$ 20000

- a) Proponer al Concejo Municipal la siguiente nómina de alumnos postulantes como beneficiados con "Beca Nivel Enseñanza Básica" :

1	Francisco Nicolas	Gaete Perez	20.026.954-3	Colegio Tuniche
2	Micare Stefania	Salazar Cerda	20.041.880-8	Colegio Tuniche
3	Adolfo Arturo	Califqueo Baez	19.853.931-7	Colegio Tuniche
4	Lizmaylin Macarely	Orellana Orellana	19.852.886-2	Colegio Tuniche
5	Maicol Eduardo	Soto Santander	19.851.538-8	Colegio Tuniche
6	Camilo Andres	Gaete Vidal	19.850.854-3	Colegio Tuniche
7	Catalina Victoria	Romo Pardo	19.987.778-k	Colegio Tuniche
8	Carolina Alejandra	Vásquez Vázquez	19.852.529-4	Colegio Villa La Compañía
9	Claudia Andrea	Contreras Lazo	19.592.505-4	Colegio Villa La Compañía
10	Daren Victor M.	Lara Contreras	19.592.137-7	Colegio Villa La Compañía
11	Matias Ignacio	Romo Romo	19.588.586-9	Colegio Villa La Compañía
12	Camila Ignacia	Morán Castro	20.056.143-0	Colegio Villa La Compañía
13	Gianella Fernanda	Molina Sepulveda	20.026.846-6	Colegio Villa La Compañía
14	Cristobal Jesús	Romo Romo	19.853.893-0	Colegio Villa La Compañía
15	José Miguei	Mieres Huerta	20.263.211-4	Colegio Sixto Méndez Parada
16	Javiera Aileen	Valenzuela Soto	19.588.420-k	Colegio Sixto Méndez Parada
17	Valentina Ignacia	Toledo Araya	20.038.553-5	Colegio Sixto Méndez Parada
18	Tomás Pablo	Cornejo Padilla	19.588.589-3	Colegio Sixto Méndez Parada
19	Carlos Ariel	Campos Iturriaga	19.853.162-6	Colegio Sixto Méndez Parada
20	Alfonso Luis Felipe	Jaramillo Valdés	19.590.798-6	Colegio Sixto Méndez Parada
21	Felipe Andres	Vallejos Jorquera	19.592.372-8	Colegio Sixto Méndez Parada
22	Bárbara Estefania	Quiñones Hernández	19.593.577-7	Colegio Sixto Méndez Parada
23	Rene Ignacio	Soto Contreras	19.593.034-1	Colegio Sixto Méndez Parada
24	Eric Cristobal	Bustamante Norambuena	19.588.401-3	Colegio R.P. Antonio T. Arko
25	Jesús Alfredo	Caceres Romo	19.592.090-7	Colegio R.P. Antonio T. Arko
26	Katherine Cristina	Saavedra Sánchez	19.922.879-k	Colegio R.P. Antonio T. Arko
27	Javiera Vanesa	Anas Machuca	19.588.595-8	Colegio R.P. Antonio T. Arko
28	Cristián Gerardo	Ortiz Cerón	19.591.835-k	Colegio R.P. Antonio T. Arko
29	Enzo Bastian	Osonio Pérez	19.987.879-4	Colegio R.P. Antonio T. Arko
30	Natalia Verónica	Esparza Huichicoy	19.987.716-k	Colegio Hernán Olguín
31	Catalina Alejandra	Herrera Zamorano	19.592.181-4	Colegio Hernán Olguín
32	Jose Patricio	Quezada Pérez	20.113.128-6	Colegio Hernán Olguín
33	Jenifer Lorena	Galaz Díaz	20.039.319-8	Colegio Hernán Olguín
34	Ludveska Estela	Valdivia Becerra	19.592.887-8	Colegio Hernán Olguín
35	Isabel Margarita	Crocci Castro	20.056.084-1	Colegio Hernán Olguín
36	Marcela Ignacia	Santander Castro	19.987.888-3	Colegio Hernán Olguín
37	Constanza Pamela	Lobos Ruiz	20.028.342-2	Colegio Hernán Olguín
38	Jose Ignacio	Becerra Valdivia	19.853.764-0	Colegio Hernán Olguín
39	Myriam Luz	Gonzalez Ibarra	20.029.283-9	Colegio Hernán Olguín
40	Inés Paulina	Gonzalez Ibarra	20.029.284-7	Colegio Hernán Olguín
41	Pia Carolina	Cantillana Gallardo	19.592.765-0	Instituto Santa Teresa
42	Camila Constanza	Loaiza Contreras	19.679.044-6	Instituto Sagrado Corazon

CUARTO.- BECAS POSTULANTES EDUCACIÓN ESPECIAL:

a) Proponer al Concejo Municipal la siguiente nómina de alumnos postulantes beneficiados con "Beca Educación Especial":

1	Rodrigo Donoso Bahamondes	Liceo Integrado	16,884.649 - 5
2	Henry Espinoza Cabello	Natalia Peralta	18.647.00 - K
3	César Hernán Bustos Bustos	Colegio Diferencial Mostazal	18.834.214 - 0
4	Rosa Elena Lizama Acevedo	Colegio Crecer	20.027.637 - K
5	Juan Ignacio Rojas Olmedo	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	19.818.560 -4
6	Yocelin Edilia Zenteno González	Colegio Natalia Peralta Peralta	19.254.576 -5
7	Pamela Alejandra Vidal Orellana	Colegio Sixto Mendez Parada	20.369.904- 2
8	Isabel Orellana Ubilá	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	18,833,993- K
9	Cristofer Acevedo Sánchez	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	20,975,829 -3
10	Alberto Francisco Pavéz Pavéz	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	17.526.58 - 4
11	Mauricio Alejandro Rojas Peñailillo	Colegio Natalia Peralta Peralta	19.593.375 -8
12	Jorge Antonio Yañez Valdivia	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	17.887.245 -1
13	Rodrigo Quincha Galaz	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	20.371.918 -3
14	Claudia Xiomara Soto Espinoza	Colegio Diferencial Mostazal	18,377,984 - 2
15	Fabián Javier Lopez Devia	Colegio Sixto Mendez Parada	19.850.849 - 7
16	Génesis Trinidad Luengo González	Escuela Especial Vocecitas	22.401.453-8
17	Pia Belén Pino Chiguallao	Childrens School	20.029.128 - K
18	Gonzalo Antonio Espinoza Palma	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	20.263.502 - 4
19	Fabián Esteban Pino Madrid	Liceo Misael Lobos Monroy	18.650.067 - 9
20	Lorenzo Antonio Arias Muñoz	Colegio Hernán Olguín Maibee	19.588.447-1
21	Ignacio Andrés Pérez Figueroa	Colegio Hernán Olguín Maibee	19.588,411-0
22	Maria Machuca Díaz	Colegio Diferencial Mostazal	17,057,257 - 6
23	Elizabeth Margarita Becerra García	Colegio Diferencial Mostazal	15.738.625- 5
24	Arnaldo Andrés Vargas Osorio	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	18.834.188- 8
25	Carolina Poulett Riqueros Marchant	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	17.135,872- 8
26	Nelson Camilo Martínez Escobar	Colegio Diferencial Mostazal	18.521,966- 6
27	Berta Valeria Nuñez Godoy	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	17.523.581 -7
28	Nicole Aldunce Devia	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	19,016.79 - 9
29	Lisette Carolina Lobos Alegría	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	20,913.466-7
30	José Rodrigo Pino Fuentes	Colegio Hernán Olguín Maibee	20.263.176 -2
31	Samuel Esteban Barraza Medel	Colegio Natalia Peralta Peralta	19,922.899 - 4
32	Sebastián Nasareno Romo Guerrero	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	19.679.881-1
33	Servando Hernán Bastias Cuellar	Casa de la Discapacidad	19.265.456-4
34	Catalina Anais González Campos	Colegio San Sebastián de Graneros	21.736.809-k.
35	Nicolás Alexander Zamorano Asencio	Colegio Crecer	19,987.834 -4
36	Matias Nicolás González González	Colegio Diferencial Mostazal	20.971.689-5
37	Diego Ortiz Reyes	Colegio Hernán Olguín Maibee	21.092.422-1
38	Karen Patricia Osorio Lobos	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	18.834.169-1
39	Daniela José Loiza Sepúlveda	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	18.203.279-4
40	Joaquín Andrés Jara Lobos	Colegio Natalia Peralta Peralta	22.043.554-7
41	Rous Isidora Escobedo Arros	Colegio San Sebastián	21.755.739-9
42	Eduardo Andrés Elgueta Cuevas	Colegio Natalia Peralta Peralta	20.204.195-7
43	Victor Hugo Muñoz Muñoz	Colegio Diferencial Mostazal	20,369,240-4
44	Jorge Andrés Miranda Palominos	Colegio Diferencial Mostazal	20.853.183-2
45	Leticia Antonia Pradenas Torres	Colegio Crecer	22,007,783-7
46	Joaquín Leonardo Vieytes Vieytes	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	19.265.581-1
47	Sebastián Jesús Arias Tober	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	19.020.452-9
48	Mauricio Hernán Díaz Carrasco	Colegio Hernán Olguín Maibee	20.661.226-6
49	Felipe Andrés Madrid Arriagada	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	17.526.287-3
50	Vanessa Alejandra Cubillos Santander	Escuela Especial Natalia Peralta Peralta	20.996.117-2
51	Erick Yandari Castañeda Soto	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	21.505.563-9
52	Bastían Antonio Jorquera Rojas	Colegio sexto Mendez Parada	18.651.209-k
53	Mayte Jesús Navarro Vera	Escuela Especial Maria Alicia Ponce (Mostazal)	22.239.540-2

QUINTO.- BECAS POSTULANTES EDUCACION ADULTOS: \$ 400.000

a) Proponer al Concejo Municipal la siguiente nómina de alumnos como postulantes beneficiados con beca "Educación de Adultos".

1	Geraldina del Carmen	Huenschulaf Morales	13 845 817 - 2	Liceo Integrado Adultos
2	Matias Alejandro	Quiroz Moreno	18 945 365 - 0	Liceo Integrado Adultos
3	Juan Carlos	Morales Morales	10 525 228 - 5	Liceo Integrado Adultos
4	María Elisa	Gutierrez Muñoz	12 478 094 - 2	Liceo Integrado Adultos
5	Ximena Soledad	Morales Soils	13 093 752 - 7	Liceo Integrado Adultos
6	María Elena	Rodríguez Hernández	12 409 282 - 5	Liceo Integrado Adultos
7	Carolina Alejandra	Núñez Romo	14 203 590 - 1	Liceo Integrado Adultos

SEXTO.- BECAS POSTULANTES EXCELENCIA DEPORTIVA: \$ 500.000

a) Proponer al Concejo Municipal la siguiente nómina de alumnos como postulantes beneficiados con Beca "Excelencia Deportiva".

1	José Miguel	Mieres Huerta	20 763 211 - 4	6to - Sixto Méndez Parada	fútbol
2	Ricardo Ignacio	Lillo Torres	16 935 548 - 7	2do Ed. Física - U. Sn Sebastián	taekwondo
3	Jeremy Carlos	Avendaño Rojas	20 370 297 - 3	6to - Inst. Santa Teresa	fútbol
4	Michael Alexis	Fredes Serrano	18 041 291 - 3	1º Técnico Prev. de Riesgos- AIEP	tenis de mesa
5	Fernando Jesús	Cabrera Cabello	20 658 461 - 0	Colegio Graneros	tenis
6	Francisco Alejandro	Cabrera Cabello	19 987 892 - 1	Colegio Graneros	tenis
7	Alonso Isaias	Sepúlveda Araya	19 264 720 - 7	Inst. Santa Teresa	taekwondo

- Siendo las 18:30 horas del día miércoles 13 de julio de 2011, se pone término al trabajo de la Comisión y Jurado de Becas del Programa de Becas de la Municipalidad de Graneros año 2011.

**XIMENA JELDRES ASTUDILLO
CONCEJALA
PRESIDENTA COMISIÓN BECAS
MUNICIPALIDAD DE GRANEROS**

Graneros, 13 de julio de 2011

La Sra. Concejala, informa que, a pesar de las cantidades de beneficiarios que acuerda la Comisión, siempre sucede que se reconsideran casos y situaciones de estudiantes que, por distintas razones muy atendibles, hacen aumentar la cantidad de éstos. Al respecto, el Concejal Sr. Reyes, expresa que más que esperar completar el monto total de becas, se debiera buscar a los beneficiarios. El Sr. Ahumada, señala que en el artículo 9º del Reglamento dice que "existirá un plazo de 10 días para presentar apelaciones por escrito y el Concejo resolverá al respecto". El Concejal Sr. Reyes, dice que él aprobó en el entendido que si existen situaciones de análisis que no correspondan, después habrá que regularizar. Lo mismo señala la Concejala Sra. Raquel Campos y que si se debiera incorporar nuevos alumnos que necesiten ser incorporados se pueda realizar esto. El Concejal Sr. Gutiérrez señala que él tiene una cantidad de alumnos que tienen necesidad.

La Concejala Sra. Ximena Jeldres, expresa que la entrega de las Becas se efectuará el sábado 13 de agosto próximo, a las 19:00 horas en el Teatro Municipal. Finaliza, señalando que esto

corresponde a la enseñanza superior y que lo de Enseñanza Media y Básica se realizará posteriormente. Lo de la Enseñanza Media se posterga por asunto del paro que afectó al Liceo.

INCIDENTES

Vuelta a Clases del Liceo Misael Lobos Monroy

El Sr. Alcalde, informa de los resultados de votación realizada por los estudiantes del Liceo Misael Lobos Monroy, respecto de la manera de continuar con las movilizaciones que se han estado llevando a cabo. El resultado fue el siguiente:

Opción A, por continuar tal cual la situación	: 3%
Opción B, por retornar a clases normales.	: 53%
Opción C, por reanudar las clases solo con talleres	: 43%

Información respecto del Proyecto de Conexión Oriente Poniente de Graneros

El Encargado de proyectos de la Municipalidad, Sr. Juan Núñez Valenzuela, expone que la decisión de realizar el proyecto de Conexión Vial Oriente Poniente de Graneros corresponde a una visión estratégica de resolver la dificultad provocada por la línea férrea que divide en dos la ciudad y provoca dificultades viales tanto a los propios granerinos como a la población flotante que día a día llega a esta ciudad debido a que aquí existen servicios que atienden a dos comunas vecinas. La única alternativa posible de la conexión, de acuerdo al estudio en desarrollo, es un paso bajo nivel por Avenida La Compañía, tal cual lo dará a conocer al Concejo en unos días más el Estudio que desarrolla la empresa Ciprés y cuya Unidad Técnica es, por Ley, la Empresa de Ferrocarriles. Los recursos para todas las etapas son públicos por medio del Gobierno Regional. El Sr. Núñez, relata que el día 12 del presente mes acompañó al Sr. Alcalde a reunión con la Empresa de Ferrocarriles, la cual duró más de dos horas y tuvo por objetivo lograr que en el diseño de la alternativa planteada se adopten todas las medidas necesarias para asegurar el fluido tráfico de vehículos y de las personas, de la mantención del patrimonio en el lugar, de su historia e idiosincrasia y que, en definitiva, la Municipalidad lidere el proyecto para solucionar de la mejor manera la dificultad vial existente y no es el objetivo principal solucionar un problema técnico a Ferrocarriles. Una vez que la Empresa Ciprés entregue su tercer Informe, unos días más, se deberá iniciar el proyecto de ingeniería.

El Sr. Alcalde, cierra el punto haciendo un resumen de la reunión sostenida con ferrocarriles en Santiago.

INCIDENTES

El Concejal Sr. Pereira, presenta al vecino Sr. Raúl Acevedo, quien plantea que de una mediagua que recibió de la Municipalidad, le falta una puerta. También plantea situación que será resuelta por la Presidenta del sector Portal Santa Julia.

El Sr. Presidente del Concejo, cierra la Sesión, siendo las 12:35 horas.

Octavio Rodríguez Aguilar
Secretario Municipal

Juan Pablo Díaz Burgos
Alcalde

JPDB/ORa/ora